



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Alimentos - Digital
No.110013110023-2020-00115-00

Bogotá D.C., veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, a fin de llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., se señala nuevamente el día nueve (09) de diciembre de 2021, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.).

CÚMPLASE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG